



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

CUARTA COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION

DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA MASISA
S.A., DEBIDAMENTE LEGALIZADO

QUITO, 19 DE FEBRERO DE 2016

Quito, 03 de abril de 2017



Factura: 001-002-000037514



20171701006000672

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701006000672

NOTARIO OTORGANTE:	TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	4 DE ABRIL DEL 2017, (17:26)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA A QUINTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PÉREZ, BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791766008001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JHONNY GUERRA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1723468474

OBSERVACIONES:	CUARTA A QUINTA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA MASISA S.A., DEBIDAMENTE LEGALIZADO
----------------	--

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0011885



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

PROTOCOLIZACION No. 2016-17-01-06-P00904

PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE
LA COMPAÑÍA MASISA S.A., DEBIDAMENTE LEGALIZADO.

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 19 de febrero de 2016

DI: 2 COPIAS

310 510

0011886

PÉREZ
BUSTAMANTE
& PONCE

PBP

A

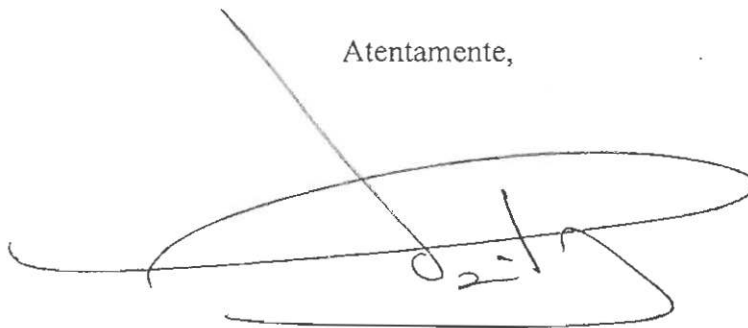
Quito, 17 de febrero de 2016

Señora Notaria,

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el certificado de existencia legal de Masisa S.A. que acompaño, debidamente legalizado.

Se servirá conferirme dos copias certificadas de la antedicha protocolización.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, sweeping loop followed by a horizontal line and a small vertical stroke, resembling the letters 'P' and 'O'.

Pablo Ortiz García
Matrícula 17-1979-16 C.J.

0011887



CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

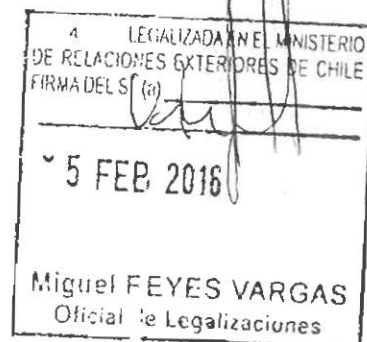
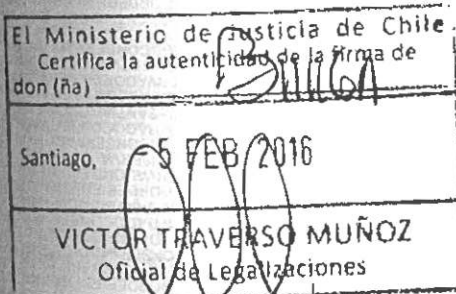
Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 19525 número 15190 del Registro de Comercio de Santiago del año 1996 correspondiente a la sociedad "Masisa S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 4 de febrero de 2016.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 5 de febrero de 2016.



Carátula: 10584552

PF



Cód. de verificación: cvn-a181e8-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

81e8-0 y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO



LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 316/2016

Quien suscribe DANIA ONORA DE LEON NAZARENO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 5 de Febrero del 2016

DANIA ONORA DE LEON NAZARENO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES.



Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00

0011888

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Pablo Ortiz García, portador de la matrícula profesional número diecisiete doce mil seiscientos dieciséis del Colegio de Abogados de Pichincha, en el registro de escrituras públicas de la Notaría Sexta de este cantón, actualmente a mi cargo, en cuatro fojas útiles, protocolizo el CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA MASISA S.A., DEBIDAMENTE LEGALIZADO, que antecede. Quito, a diecinueve de febrero del dos mil dieciséis.

FBT/FBT

Tamara Garcés Almeida

9

Notaria Sexta del cantón Quito

u. d. r.

0011889



Factura: 001-002-000018614



20161701006P00904

PROTOCOLIZACIÓN 20161701006P00904

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE FEBRERO DEL 2016, (13:03)

OFICINA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

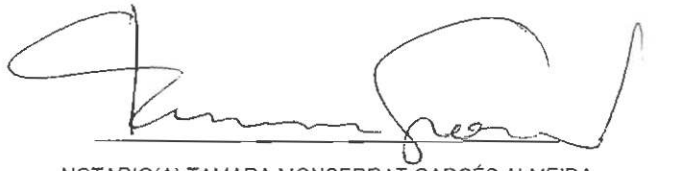
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 4

QUANTIA: INDETERMINADA

IDENTIFICACIÓN DE:			
NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PETEL BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS CIA LTDA	REPRESENTADO POR SEBASTIÁN PÉREZ ARTETA	RUC	1791766008001

OBSERVACIONES:	PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA MASISA S.A., DEBIDAMENTE LEGALIZADO
----------------	--



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Se protocolizo ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Canton Quito, en fe de ello confiero CUARTA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA MASISA S.A., DEBIDAMENTE LEGALIZADO, debidamente firmada y sellada. Quito, a tres (03) de abril del dos mil diez y siete (2017).-

